



GOBIERNO REGIONAL PUNO

# Resolución Ejecutiva Regional

N° 077-2017-GR-GR PUNO

PUNO, ..... 06 MAR 2017.....

## EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, los Oficios N° 022-2017-GR PUNO/GRDE y N° 56-2017-GR PUNO-GRRNyGMA, sobre CONFORMACION DEL COMITÉ REGIONAL DE GAS NATURAL – REGIÓN PUNO; y

### CONSIDERANDO:

Que, según el primer documento visto, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico conjuntamente con la Dirección Regional de Energía y Minas, y en coordinación con profesionales especialistas del sector energía e Hidrocarburos, ha previsto la conformación del Comité Regional de Gas Natural de la Región Puno; conforme a los lineamientos de política institucional y del Plan de Desarrollo Regional Concertado Puno al 2021;

Que, el Comité Regional de Gas Natural de la Región Puno, tiene como objetivo proponer las bases metodológicas para la planificación estratégica de la región en coordinación con los órganos de gobiernos y entidades comprometidas con la masificación del gas natural en la región Puno;

Que, la Ley de Promoción del Desarrollo de la Industria del Gas Natural N° 27133, en su artículo 3° declara de interés nacional y necesidad pública, el fomento y desarrollo de la industria del gas natural, que comprende la explotación de los yacimientos de gas, el desarrollo de la infraestructura de transporte de gas y de los condensados, la distribución de gas natural por red de ductos y los usos industriales en el país;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- CONFORMAR el COMITÉ REGIONAL DE GAS NATURAL DE LA REGIÓN PUNO**, integrado por:

#### PRESIDENTE:

JUAN JOSÉ SÁNCHEZ SALAS  
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

#### SECRETARIO TÉCNICO:

LENIN PAREDES MAMANI

#### MIEMBROS:

EDSON PIZARRO ROJAS  
GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO  
JUAN FRANCISCO PAREDES FLORES  
PLANIFICADOR DE LA GR. RNGMA DEL GR. PUNO  
TEODOCIO BEDOYA MENESES  
REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO  
MIGUEL DEL CARMEN RODRÍGUEZ CHOQUE  
DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO  
ALBERTO EFRAÍN RAMÍREZ CHOQUE  
DIRECTOR DE ENERGÍA DE LA DREM, GR PUNO  
RICHARD CHINCHIHUALLPA GONZALES  
FROILÁN CALDERON CASTELAR  
MAXIMILIANO CORNEJO TURPO

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN LUQUE MAMANI  
GOBERNADOR REGIONAL